



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Borja, 13 de mayo de 2022

OFICIO MULTIPLE N°090-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial

Docentes coordinadoras de Programas No Escolarizados del nivel Inicial

Presente. -

**ASUNTO : ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA LA SEMANA DE GESTIÓN :
DEL 16 AL 20 DE MAYO**

REFERENCIA : RVM No 186-2022-MINEDU, Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural”.

RVM 045-2022 MINEDU, Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes
Expediente SINAD No **0031308** -2022

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que, de acuerdo a los documentos de la referencia se ha establecido la semana de gestión, que se ha planificado en algunas IIEE según la calendarización del inicio del año lectivo, del 16 al 20 de mayo del presente. Por ello, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial adjunta el documento complementario emitido de MINEDU “Actividades Mínimas para la Semanas de Gestión 2022”.

Cabe señalar que en la RVM No 045-2022-MINEDU refiere la implementación pedagógica del Refuerzo escolar en las IIEE del nivel primaria y secundaria, tomando en cuenta la Etapa de reconocimiento de necesidades de aprendizaje para el RE , el desarrollo y sistematización de la Evaluación diagnóstica ,la organización de las actividades del docente para el Refuerzo Escolar y el desarrollo de una Jornada Pedagógica para el reconocimiento de metas y compromisos a nivel institucional.

Por lo que estas acciones deberán ser consideradas dentro de la semana de Gestión.

Esperando su atención al presente, es propicia la ocasión para expresarle las consideraciones del caso.

Atentamente,


GRACIELA MARILU ZARATE SOLANO
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica
Regular y Especial

GMZS/J.AGEBRE
RIG/EEBR

ACTIVIDADES MÍNIMAS PARA LAS SEMANAS DE GESTIÓN 2022



PRESENTACIÓN

Queridas directivas y queridos directivos:

Ya que en las semanas de gestión, las y los estudiantes se encuentran de vacaciones, este tiempo es fundamental para que el personal de sus II.EE, en equipo con ustedes, pueda trabajar todos los procesos que sostienen el tiempo lectivo y garantizan su calidad.

Asimismo, luego de haber aprovechado el mes de marzo para realizar el trabajo colaborativo para la planificación curricular; iniciar el proceso de actualización de los Instrumentos de Gestión, entre otros, les compartimos las acciones mínimas que toda IE debería programar, de acuerdo a sus necesidades propias y a los recursos con los que cuente, para las semanas de gestión del año 2022:

ETAPA	SEMANA	ACCIONES MÍNIMAS	PARTICIPANTES
Bloque 1: Planificación	Semanas de gestión 1 y 2 (marzo)	Trabajo colaborativo para planificación curricular	Docentes de la IE
		Actualización de los II.GG. (Continúa luego del inicio de clases)	Comunidad educativa
		Conformación de comités y planificación de actividades (Continúa luego del inicio de clases)	Comunidad educativa
		Desarrollo profesional docente: capacitación externa y/o mentorías internas	Docentes de la IE

Periodo lectivo			
Bloque 2: Implementación	Semana de gestión 3 (mayo)	Reflexión y evaluación de avances de aprendizajes	Docentes de la IE
		Trabajo colaborativo en comités	Integrantes de comités
		Trabajo colaborativo para planificación curricular (Seguimiento) Integrantes de comités	Docentes de la IE
Periodo lectivo			
Bloque 3: Reflexión	Semanas de gestión 4 y 5 (julio y agosto)	Planificación de estrategias para atención a estudiantes: • Casos con riesgo académico • Casos con dificultades socioemocionales	Docentes de la IE por edad, grado o área curricular
		Evaluación del avance del PAT 2022 (Ajuste)	Comunidad educativa
		Evaluación de cumplimiento del RI (Ajuste)	Comunidad educativa
		Trabajo colaborativo para planificación curricular (Seguimiento)	Docentes de la IE
		Trabajo colaborativo en comités	Integrantes de comités
		Desarrollo profesional docente: capacitación externa y/o mentorías internas	Docentes de la IE

Periodo lectivo			
Bloque 4: Implementación	Semana de gestión 6 (octubre)	Planificación de estrategias para atención a estudiantes: • Casos con riesgo académico • Casos con dificultades socioemocionales	Docentes de la IE por edad, grado o área curricular
		Trabajo colaborativo en comités	Integrantes de comités
		Trabajo colaborativo para planificación curricular (Seguimiento)	Docentes de la IE
		II Evaluación del avance PAT 2022 (Ajuste)	Comunidad educativa
		II Evaluación de cumplimiento del RI (Ajuste)	

Periodo lectivo			
Bloque 5: Evaluación	Semanas de gestión 7 y 8 (diciembre)	Evaluación de la planificación curricular y los logros de aprendizaje alcanzados	Docentes de la IE
		Evaluación del clima escolar y el bienestar estudiantil	Comunidad educativa
		Conclusiones y propuestas de mejora para el año 2023: • Planificación curricular • Clima escolar y el bienestar estudiantil	Comunidad educativa
		III Evaluación final del PAT 2022	Comunidad educativa
		III Evaluación final de implementación del RI (Ajuste)	Comunidad educativa
		Evaluación de implementación del PEI y PCI (Ajuste)	Comunidad educativa
		Elaboración preliminar de PAT 2023	Comunidad educativa



PERÚ

Ministerio
de Educación

**Calle del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú**

Teléfono: (511) 615 5800

www.directivos.minedu.gob.pe



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial



Siempre
con el pueblo

"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DISPOSICIONES SOBRE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE REFUERZO ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - MOVILIZACIÓN NACIONAL PARA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES

RVM N°045-2022-MINEDU

(extracto)

1. **FINALIDAD:** Atender las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes que requieren avanzar en el desarrollo de algunas competencias relacionadas a las áreas de Comunicación y Matemática; y, fortalecer su dimensión socioemocional, en el marco de la emergencia sanitaria por la Covid-19.

2. Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar

La Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar consiste en desarrollar acciones pedagógicas y de gestión, que se realizan en las IGED, desde un enfoque territorial, a fin que los y las estudiantes desarrollen sus competencias en el nivel esperado para su grado/ciclo.

INICIO	PROCESO
Con la identificación del nivel real de aprendizaje de los y las estudiantes en el momento de la evaluación diagnóstica	Cuando se desarrollan las actividades pedagógicas en el aula.

3. **Público objetivo:** Está dirigida a los y las estudiantes de los niveles de Educación Primaria (segundo a sexto grado) y Secundaria (del primero al quinto grado) de IIEE públicas a nivel nacional, incluye las que implementan modelos de servicio educativo a nivel nacional.

4. Actores de gestión para la implementación:

El/la director/a o personal directivo de la IE: es responsable de generar las condiciones para alcanzar los aprendizajes deseables y necesarios en los y las estudiantes. Para ello, debe asegurar la implementación de las acciones de Refuerzo Escolar en su IE. Además, participa en reuniones de formación con el/la especialista de la UGEL. Asimismo, promueve los aprendizajes y desarrollo profesional de los y las docentes. Es responsable del seguimiento de la estrategia en coordinación con el Comité de Gestión Pedagógica.

Asesor/a pedagógico/a de Refuerzo Escolar: En aquellas IIEE de ámbito urbano del nivel de Educación Primaria y Secundaria, será el/la directora/a, subdirector/a o coordinador/a de la IIEE, o el/la docente, los o las docentes que la IE designe, de acuerdo a la organización de la IE, quien asumirá el rol de asesor/a pedagógico de refuerzo escolar, desarrollando las siguientes actividades:

Promover la aplicación de la evaluación diagnóstica, proceso y salida.

Orientar sobre la gestión de los aprendizajes en las competencias de las áreas de Comunicación y Matemática, así como sobre el soporte socioemocional.

Lideran las acciones con la comunidad docente involucrada en el Refuerzo Escolar de la IE, a través de reuniones de trabajo colegiado, entre otras.



Las DRE emitirán resoluciones de reconocimiento por la labor realizada a quienes asuman este rol en estas IIEE.

Docentes responsables del Refuerzo Escolar de la IE: En aquellas IIEE de ámbito urbano de los niveles de Educación Primaria y Secundaria; así como, en el ámbito rural y modelo intercultural bilingüe de nivel primaria (no seleccionados) el/la docente de aula realizará las funciones descritas en el párrafo precedente; mientras que, en el nivel de secundaria, serán los y las docentes de la IE de las áreas de Matemática y Comunicación.

5. Competencias seleccionadas

Para las acciones de Refuerzo Escolar se han considerado las siguientes competencias:

Área Curricular	Primaria	Secundaria
Comunicación	• Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna. • Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. • Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua.	• Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. • Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua. • Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna. • Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.
Matemática	• Resuelve problemas de cantidad. • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Resuelve problemas de cantidad. • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.



6. Organización de la IE

Cuadro N°02 Organización de la IE

Categoría	Primaria	Secundaria*
IIEE	Todas las IIEE; incluyendo a aquellas que implementan modelos de servicio educativo.	
Tiempo	Cuatro (4) horas a la semana, considerando: - Dos (2) horas en el horario regular para Comunicación. - Dos (2) horas en el horario regular para Matemática. En caso de las II.EE. que implementan modelos del servicio educativo, estas horas semanales se adecuarán a sus características. Además, los y las estudiantes pueden realizar trabajos virtuales de manera autónoma. En el ámbito rural y para IIEE EIB seleccionadas, se adecuarán a las condiciones y características de las IIEE; según las orientaciones específicas que se brindan en la presente norma.	Cuatro (4) horas a la semana, considerando la jornada laboral del docente: - Dos (2) horas en el horario regular (una (1) hora de Comunicación y una (1) hora en Matemática). - Dos (2) horas fuera del horario escolar haciendo uso de la hora de atención al estudiante (una (1) hora de Comunicación y una (1) hora en Matemática). En caso de las II.EE. que implementan modelos del servicio educativo, estas horas semanales se adecuarán a sus características.
Docente a cargo del RE en IE	Docente de aula	Docentes responsables del área curricular de Matemática y Comunicación.

Cuadro N°02 Organización de la IE

Categoría	Primaria	Secundaria*
Asesoría pedagógica a IE	Asesor/a pedagógico/a de Refuerzo Escolar, director/a de IE o al que él designe.	El/la director/a de IE o a los que él designe.

7. Materiales y recursos educativos

Los recursos y materiales educativos que emplean el/la docente y estudiantes en la estrategia son diversos: fichas, materiales concretos, entre otros, los cuales contribuyen de manera directa al desarrollo de algunas competencias de las áreas de Comunicación y Matemática.

El Minedu pone a disposición los diversos materiales educativos de forma digital o impresa para la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar. Estos materiales educativos son de uso flexible, tienen una secuencia lógica que consideran diversos niveles de complejidad en el desarrollo de las competencias, que el docente puede adaptarlos a las características y necesidades de aprendizaje del estudiante y el contexto.



DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

Implementación pedagógica de la estrategia

Etapas	Nivel Primaria		Etapas	Nivel Secundaria	
Etapa de Diagnóstico	Primer momento:	Para iniciar la estrategia de Refuerzo Escolar, cada docente de aula aplica la evaluación diagnóstica, con la finalidad de identificar las fortalezas y necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, para atenderlos en el marco de la atención de la diversidad.	Etapa de reconocimiento.	Desarrollo y sistematización	Coordinación con los PPFF y estudiantes para el desarrollo de la evaluación diagnóstica. Las IIEE sistematizan los resultados de la evaluación diagnóstica; identificando las necesidades de aprendizaje.
	Segundo momento:	Considerando los resultados de la evaluación diagnóstica, los/las docentes de aula conformarán grupos para la atención diferenciada contemplando la diversidad de estudiantes para el desarrollo de las actividades y el uso de los recursos.		Organización de las actividades	Identifica, a partir de la evaluación diagnóstica, las necesidades de aprendizaje del/de la estudiante. Selecciona y organiza las actividades de refuerzo. Planifica el desarrollo de las sesiones de refuerzo.
	Tercer momento:	El/la directora/a de la IE, o quien haga sus veces, convoca a reuniones de información a las familias o apoderados para comunicar el desarrollo de la estrategia de Refuerzo Escolar.		Desarrollo de una Jornada Pedagógica	Analizan los resultados de la evaluación diagnóstica; y, se realizan gestiones de acuerdo a lo establecido. La IE comunica a la UGEL, esta información es sistematizada e incluida en el Plan de Refuerzo Escolar de la UGEL.
Etapa de Desarrollo	Primer momento:	El/la docente de aula implementa la estrategia de Refuerzo Escolar a través del desarrollo de las actividades de aprendizaje, haciendo uso de diversos recursos y materiales.	Etapa de acompañamiento y desarrollo	Desarrollo de las jornadas	Tienen como fin fortalecer las competencias del personal directivo y asesores/as pedagógicos de refuerzo escolar.
	Segundo momento	Se desarrollan actividades referidas al aspecto socioemocional, que permitan que los y las estudiantes se sientan seguros y motivados para aprender según lo contemplado en el protocolo.		Grupos de Inter Aprendizaje	Se desarrollan de manera grupal entre docentes, y que pueden partir de una buena experiencia pedagógica sobre la cual se reflexiona y fortalecen capacidades.

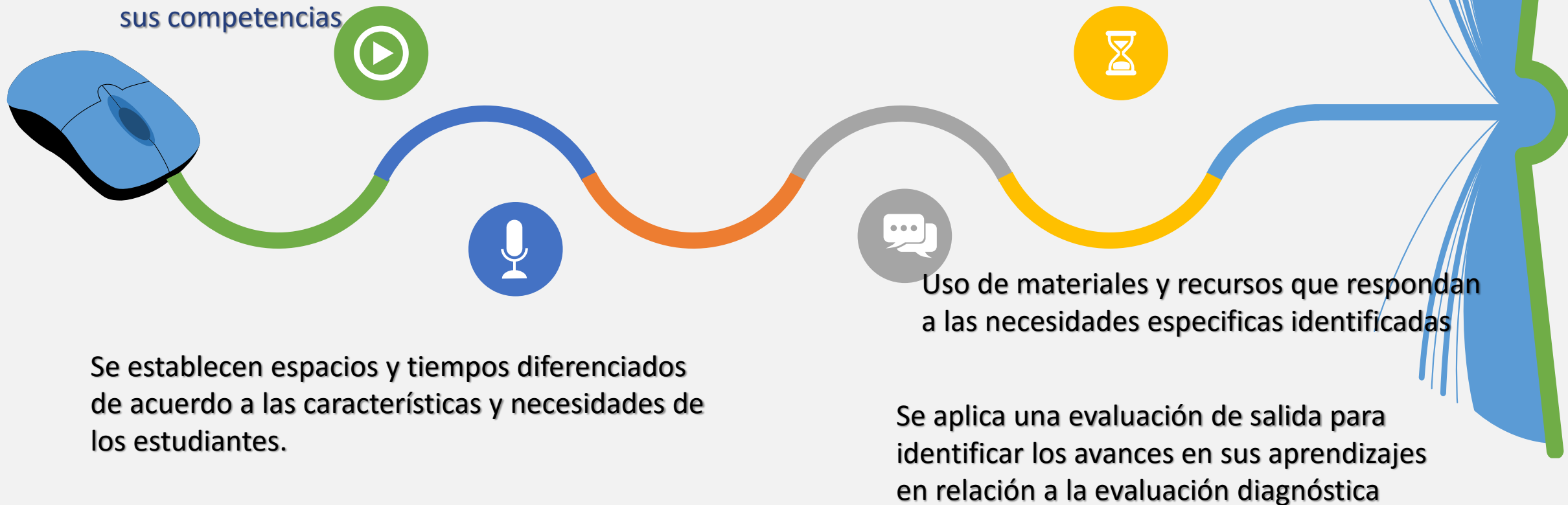


	Tercer momento:	Reuniones mensuales para informar sobre el avance del aprendizaje de los y las estudiantes, teniendo en cuenta las evaluaciones diagnósticas y de proceso, así como las necesidades identificadas en sus hijos/as en el desarrollo de las actividades previstas en el Refuerzo Escolar, incluye acciones de desarrollo socioemocional.		Visitas de acompañamiento y monitoreo	Tienen como propósito retroalimentar y fortalecer las prácticas pedagógicas de los y las docentes para el desarrollo de las competencias relacionadas.
Etapa de Cierre	En esta etapa se aplica la evaluación de salida a los y las estudiantes. Esta evaluación permite conocer los avances en relación a los resultados de la evaluación diagnóstica, asimismo, identificar a aquellos estudiantes que necesitan continuar recibiendo el Refuerzo Escolar			Desarrollo de las jornadas de trabajo	Promueve la reflexión y compromisos respecto a las prácticas pedagógicas y didácticas en los y las docentes a fin de lograr las metas establecidas.
				Aplicación de las sesiones	El/la estudiante participa en acciones de retroalimentación con su par o con el/la docente, desarrolla trabajos colaborativos, o de estudio independiente donde el/la estudiante usa aquellos aprendizajes que ha ido desarrollando en un periodo.
				Desarrollo de la carpeta	Los y las estudiantes desarrollan las actividades de sus carpetas de Refuerzo Escolar estas producciones las organizan en un portafolio físico o digital, el cual será una herramienta formativa que el/la docente y estudiante emplearán para la valorar y reflexionar sobre los progresos de aprendizaje.
				Acciones de evaluación diagnóstica del avance de los estudiantes	El/la docente del área realizará acciones de evaluación diagnóstica con el fin de reconocer los progresos del/ de la estudiante y brindarles retroalimentación.
	Etapa de cierre			Desarrollo y sistematización de la evaluación de salida	Una vez sistematizada la información, el equipo directivo, Asesores/as Pedagógicos y docentes de la IE, reconocen el resultado y conclusiones del desarrollo de actividades.
				Espacio de reflexión con los y las estudiantes	El/ la docente promueve el análisis y la reflexión de la estudiante sobre sus avances y dificultades a partir de las evidencias mostradas en el portafolio.
				La Jornada de Reflexión respecto a los progresos de los aprendizajes	Plantea metas concretas sobre los avances de los aprendizajes de los y las estudiantes e innovación de la práctica pedagógica.
				Documentación de la estrategia del Refuerzo Escolar	Los equipos técnicos regionales coordinan con los equipos técnicos locales, para sistematizar y documentar la estrategia desarrollada.
				Finalización de la estrategia	Obtener información de los aprendizajes logrados por los y las estudiantes, así como realizar las gestiones para reconocer las condiciones de salida de la estrategia en el territorio.

¿QUÉ ES EL REFUERZO ESCOLAR?

El Refuerzo Escolar es una estrategia que consiste en un conjunto de acciones para atender a las necesidades específicas de los estudiantes en relación al desarrollo de sus competencias

Para el desarrollo de los aprendizajes se contempla una evaluación diagnóstica, como punto de partida (al inicio de la intervención) y durante el proceso



¿POR QUÉ LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR?

En el contexto de la situación de la pandemia del 2020 y 2021, diversas fuentes reconocer un retraso en el desarrollo de los aprendizajes en los sistemas educativos.

Esto involucra realizar esfuerzos para responder al impacto de la pandemia.

En este marco es necesario evaluar los aprendizajes de los estudiantes, y reconocer aspectos relevantes que garanticen alcanzar el nivel en el desarrollo de sus competencias respecto a la expectativa del grado y ciclo. Y por otro lado, valorar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con el fin de realizar formas de atención.

Como lo recomiendan algunas fuentes, en el contexto de la pandemia estas formas de intervención a los aprendizajes debe ser focalizado, acelerados y de recuperación respecto a lo implicó la pandemia.



ETAPA DE RECONOCIMIENTO DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE PARA EL REFUERZO ESCOLAR





PERÚ

Ministerio
de Educación

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES



DRE: DRE AMAZONAS
Cod. Mo: 1234 - 1
Nivel: SECUNDARIA
Grado: PRIMERO
Sección: ÚNICA

UGEL: UGEL BAGUA
IE: 1234
Docente: ALICIA ALICIA
Área: MATEMÁTICA
Cuadernillo: C1

Inicio

Buscar

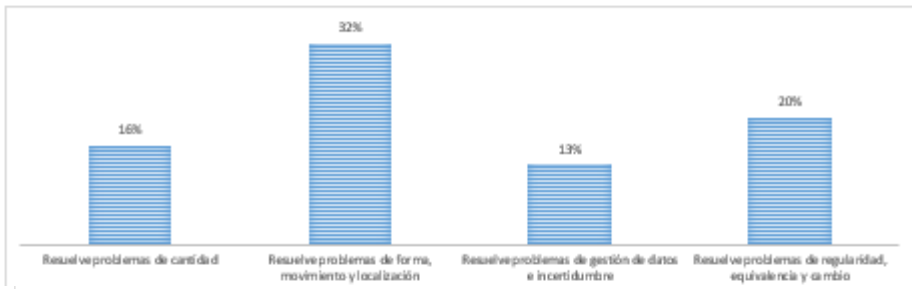
Total de estudiantes: 10

ACIERTOS	NO ACIERTOS	NR
56	157	67



COMPETENCIAS

Resuelve problemas de cantidad	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
90	60	40	90

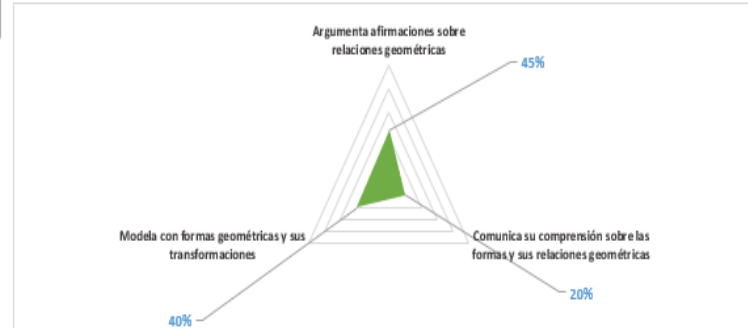


CAPACIDADES - ACIERTOS

COMPETENCIA: Resuelve problemas de forma, movimiento y localización

Buscar

CAPACIDADES	Aciertos esperados	Aciertos	% Aciertos
Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas	20	9	45%
Comunica su comprensión sobre las formas y sus relaciones geométricas	30	6	20%
Modela con formas geométricas y sus transformaciones	10	4	40%



Respecto al kit de evaluación, se reconoce que los estudiantes del 1er grado muestran:

- 16 % de aciertos respecto a la competencia de cantidad
- 32 % de ciertos respecto a la competencia de regularidad equivalencia y cambio
- 13 % de aciertos respecto a la competencia de forma, movimiento y localización
- 20 % de aciertos respecto a la competencia de gestión de datos e incertidumbre.

Asimismo, respecto a la competencia de Forma, movimiento y localización, se reconoce que las capacidad Comunica su comprensión sobre las formas y sus relaciones geométricas muestra un acierto del 20 %. (6 de 30 esperados)

Respecto a la competencia de Resuelve problemas de Gestión de datos e incertidumbre, todas sus capacidades se muestran en aciertos de hasta el 20 % (1 o 2 aciertos de 10 esperados).

Consideración del RE en el marco del compromiso 4 de gestión escolar



	CGE DE CONDICIONES	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PRÁCTICAS DE GESTIÓN
4	Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	Se desarrollan acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, poniendo énfasis en la planificación, conducción-mediación, metodología participativa y colaborativa, y evaluación formativa, pertinentes al contexto y origen individual y comunitario de las y los estudiantes, a sus necesidades educativas, así como a las demandas del entorno.	1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes. 2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. Esta práctica aplica preferentemente en las ILEE con directivo sin aula a cargo. 3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa. 4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa. 5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.



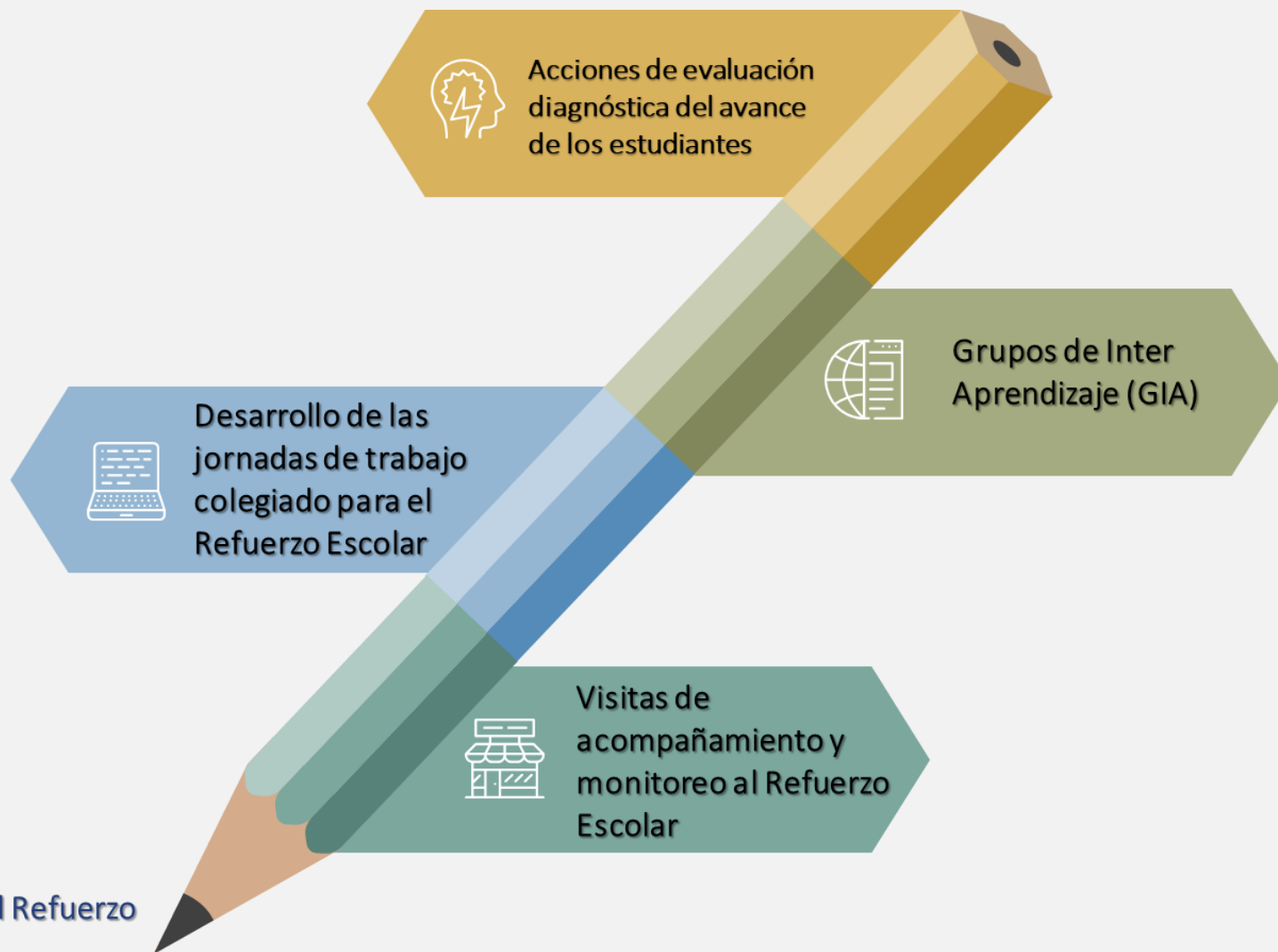
PERÚ

Ministerio
de Educación

Siempre
con el pueblo

ETAPA DE ACOMPañAMIENTO Y DESARROLLO DEL REFUERZO ESCOLAR

Aplicación de las sesiones del Refuerzo
Escolar





Marzo-abril
2022

Logros de
aprendizaje
previsto en la IE



Diciembre
2022

Evaluación
diagnóstica

Análisis de los
resultados

Identificar
necesidades
de aprendizaje

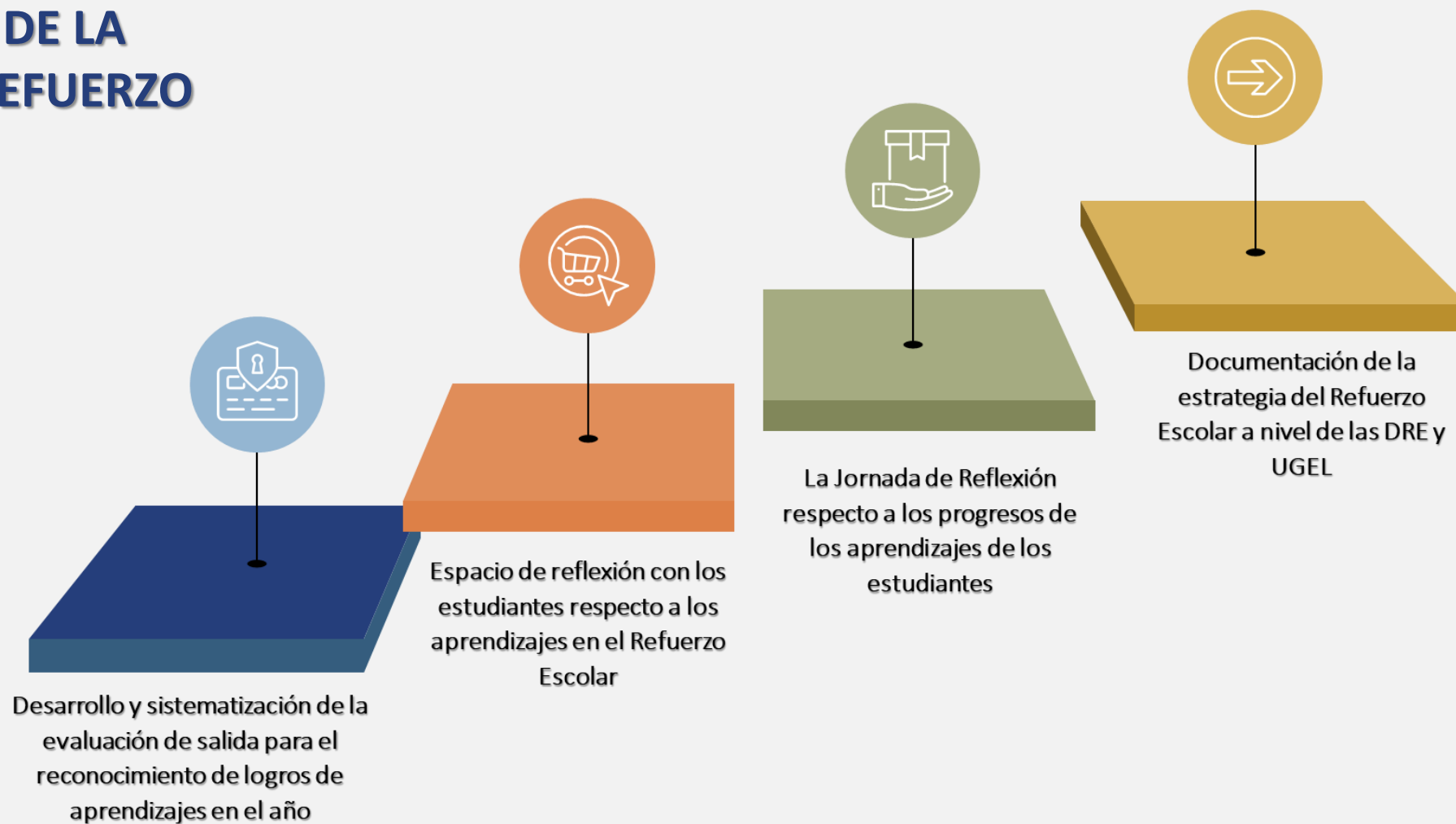
Desarrollo de
las fichas

Identifica las
fichas emplear

Organización
en los
estudiantes

Mediación de los aprendizajes en el marco de la estrategia de RE

ETAPA DE CIERRE DE LA ESTRATEGIA DE REFUERZO ESCOLAR



REFUERZO ESCOLAR

- ❖ Para hacer efectiva la estrategia de refuerzo escolar es necesario realizar la identificación de necesidades de
 - aprendizaje a partir de la evaluación diagnóstica.
- ❖ El desarrollo de las fichas dependerá de las necesidades identificadas en las y los estudiantes.
- ❖ La evaluación diagnóstica es permanente, se da durante todo el
 - proceso de enseñanza aprendizaje.
- ❖ Logros de aprendizaje previsto en la IE están relacionados directamente a las necesidades de aprendizaje de las y los
 - estudiantes.